

## Question palpitante

### LAS ÓRDENES RELIGIOSAS

Hoy, que tanto en España como en Francia, Portugal y otras naciones, se debate el asunto de las órdenes religiosas, creemos de oportunidad recordar algunas afirmaciones que insignes políticos españoles han hecho á favor de estas asociaciones.

### En el Parlamento

El 15 de Noviembre de 1871 se presentó en las Cortes de la Revolución la proposición siguiente:

«Pedimos al Congreso se sirva declarar que quinquetera que coarte la libertad de fundar y conservar los Institutos y Comunidades religiosas que la Iglesia autoriza y ama, así de hombres como de mujeres, así de eclesiásticos como de seglares, así las consagraciones á la vida activa como á la contemplativa, así aquellas cuyos individuos se ligan con votos perpetuos ó temporales, como las en que se reservan su libertad de permanecer hasta la muerte ó de volver al mundo, contraria é infringe la Constitución vigente en España, así en su letra como en su espíritu.»

Todos, Gobierno, mayoría, constitucionales, republicanos de todos matices, se mostraron conformes en el fondo de esta proposición, presentada por los diputados tradicionales, que fué tomada en consideración en votación nominal por toda la Asamblea, meaos dos votos, y que después de larga discusión fué aprobada por 174 votos contra 118, incluyéndose en la mayoría los nombres de Rivero, Martos, Montero Rios, Echegaray, Moret, Castelar, Pi y Margall, Figueras, Abarzuza, Veragua, Rivera, Labra, Prieto y Caules y otros muchos, y persistiendo la minoría en que, al poder negar su voto á la proposición que dejamos copiada, no por eso la rechazaban en el fondo, y pedían sólo otro procedimiento que les pareciera mas legal para conseguir el mismo fin. «y lograr así—dijo el señor Romero Robledo—el asentimiento unánime de la Asamblea sobre ella.»

### Martos

«Hay una Constitución—decía el señor Martos—que es la ley, á cuyo amparo viven los partidos y los hombres en España; y en esa Constitución, que coloca á su cabeza los derechos naturales del hombre, hay entre esos derechos dos importantísimos: el derecho de la libertad de conciencia y el derecho de la libre asociación. Y esta proposición lo que quiere es que nosotros reconozcamos, que nosotros declaremos nuestra conformidad con estos dos elementos de vida moral... ¡Pues no faltaba mas sino que, siendo constitucional la asociación para todos los fines materiales de la vida, no hubiéramos de proclamarla y santificarla para estos

fines del espíritu, que se salen de los caminos estrechos de la vida para pensar tan solamente en los del alma.»

### Castelar

«Para cometer tan grande atentado contra la libertad de conciencia—decía el señor Castelar;—para cometer con las asociaciones religiosas igual atentado, para esto vosotros invocais el nombre de Calatrava y de Argüelles. ¡Ah! Si yo pudiera hacerles venir aquí, yo les diría: mirad, aquellos Poderes organizados durante quince siglos... Aquellos Poderes que un pueblo embriagado de vuestras ideas perseguía con la tea en una mano y un puñal en la otra, son hoy simples asociaciones que ya no tienen privilegios y que pueden vivir bajo el cielo del derecho, con la libertad de todos y para todos, y hoy no es ya impopular decir que se quieren los frailes, las asociaciones religiosas, porque ya se sabe que todo cabe, que todo vive, que todo se cierne bajo el cielo de la libertad.»

### Montero Rios

«Nuestros hijos no comprenderán—decía el señor Montero Rios—que hubiese podido ser objeto de una discusión empeñada en una Cámara de representantes del país el declarar si era lícito asociarse para la contemplación del alma humana, para la corrección de los males que desgraciadamente las pasiones hacen germinar en el corazón del hombre, y dudarán si había ó no realmente una Constitución.»

«Ofensa sería á las Cortes Constituyentes y á los diputados de la nación española—volvía á decir, insistiendo ardorosamente en la misma idea—el venir aquí con un proyecto que descansase en el supuesto de que se habían inspirado en un sentimiento de odio tan inicuo é irracional al voto de la Constitución, que hubiesen de reconocer el derecho de asociación para todos los fines humanos de la vida y la desconociesen para fines religiosos.»

### Ruiz Zorrilla

«Si volviera al Poder el partido radical, no entraríamos—decía el mismo señor Ruiz Zorrilla—con la huella del señor Nocedal sobre la frente; entraríamos habiendo defendido el derecho de asociaciones en todas sus manifestaciones, sin escepcion alguna.»

(«Las Noticias.»)

## EL PROCESO DEL "CARLOS V."

El fiscal que entiende en la sumaria instruida por el regreso del «Carlos V.» al Ferrol, parece que pide para el comandante de dicho barco, Sr. Bastarreche, la pena de 2 á 6 meses de arresto, y para el primer maquinista la separación del servicio.

Aún no han sido designados los generales de la Armada que han de formar el Consejo de guerra.

## AGITACION REVOLUCIONARIA EN RUSIA

Los frecuentes motines de estudiantes que recientemente se han producido en Rusia y el gran número de prisiones que fueron seguidos y de que sólo muy sumariamente han hablado los periódicos, ha puesto de relieve un estado general en el imperio poco tranquilizador, cuyas causas no será fácil conocer á causa del silencio que sobre ellas se ve obligada á guardar la prensa rusa.

Sabido es, en efecto, que así como en lo relativo á la política exterior y aun á las personas de los soberanos y ministros extranjeros deja la censura libertad casi completa á los periódicos, lo cual ha dado lugar á mas de una falsa alarma en las cancillerías que no tenían en cuenta esta circunstancia; en cambio, cuanto se refiere á los asuntos interiores del imperio, es casi omitido en absoluto por el rigor extremado con que los funcionarios del ministerio del Interior, encargados de este servicio, ejercen la censura.

Esto explica que no obstante la importancia real de los sucesos á que antes hemos aludido, no hubieran dado los periódicos explicacion alguna satisfactoria del verdadero carácter de los mismos. Sólo algunos corresponsales extranjeros, valiéndose del correo ó quizás ausentándose de Rusia para poder escribir sin temor el resultado de sus observaciones, empiezan ahora á ilustrar la opinion europea acerca de lo que ocurre, llamando la atención sobre el peligro que para la paz general puede envolver un estado de cosas que ha adquirido proporciones alarmantes.

Los motines de estudiantes—según afirma el corresponsal del «Times» en Viena—no son sino manifestaciones del malestar creciente entre la clase obrera y la clase media, no siendo posible dominar la agitacion que hoy se extiende por gran parte del imperio, acudiendo á los medios en uso para extirpar el nihilismo, ó sea el cadalso y la deportacion á Siberia. Si por ahora han bastado el *knut* ó látigo de los cosacos para reprimir las prematuras manifestaciones de los estudiantes, ya á las mismas autoridades no se oculta que para poner término al general disgusto, la fuerza bruta es insuficiente.

Algunos hechos interesantes, dados á conocer por el periódico de Viena «Die Information», arrojan bastante luz sobre la situación actual. Según dicha publicación, las condiciones económicas del país son cada día menos lisonjeras, á causa de la decadencia del crédito ruso, de los gastos exigidos por la expedición á China, y por la pérdida de la cosecha en varios distritos del Sur y del Oeste del imperio.

Muchas fabricas han tenido que cerrarse, otras han reducido el número de obreros, y casi todas han rebajado los salarios, que ya eran insuficientes.

A despecho de las severas medidas decretadas en Agosto de 1900, las cuales hacen imposible las asociaciones de obreros para obtener mejoras en su situación, es lo cierto que en todas partes se han establecido sociedades secretas de trabajadores, los cuales, pudiendo por los medios legales intentar la mejora de su situación, han preferido acudir á los agitadores políticos, resultado de cuyos trabajos es la existencia de una alianza entre los estudiantes y los trabajadores.

En Octubre de 1900 se publicó un Manifiesto anunciando la fusión entre las diferentes asociaciones secretas de obreros y aconsejando la acción política, y señalando entre los medios más eficaces de conseguir los fines que se persiguan, la celebración de manifestaciones.

En Noviembre del mismo año ocurrieron los alborotos estudiantiles de Kieff, por haber publicado los estudiantes de la Universidad una protesta contra la intervención del general Dragomiroff en los asuntos universitarios.

Hicieronse entonces gran número de prisiones, y fué tal el rigor desplegado que el Comité central de los estudiantes rusos celebró una reunion secreta en Moscú, en la cual se acordó distribuir—secretamente, por supuesto—un Manifiesto entre los estudiantes y los obreros asociados, declarando que, en vista de que los estudiantes carecían por sí mismos de los medios de defender sus derechos académicos, debían unirse con las Asociaciones obreras, á fin de dar á su acción carácter político.

Añadía el Manifiesto que solo con esta alianza podrían las Universidades verse libres del odioso régimen militar y terminaba con el primer verso de himno socialista de los obreros rusos la «Cancion del trabajo».

Comprendiendo la policía el peligro que para el Estado podía significar esta alianza, el jefe superior de la policía secreta, Zubratoff púsose en relación por medio de los llamados agentes provocadores, con estudiantes y obreros asociados, dando esto por resultado gran número de prisiones en Odesa, Kieff y Mescow, pero los jefes del movimiento no fueron detenidos.

Hasta el presente, ni los individuos que componen la Junta directiva secreta de los estudiantes, ni la de trabajadores, han caído en poder de la policía; de modo que según el periódico vienés citado, la agitacion continúa en pie, existiendo en la actualidad un poderoso movimiento político que debe tenerse en cuenta por las otras naciones por cuanto pudiera ocurrir que el gobierno ruso buscara en alguna cuestión internacional la manera de dar solución al grave problema de la tranquilidad interior.

### Peticion del Czar

El corresponsal del «Times» en San Petersburgo ha comunicado por correo á su periódico impresiones que

confirman lo que dejamos dicho, agregando la interesante noticia—de que ya habló aunque de modo incompleto el telégrafo,—de que en estos días se entregaría al Czar una petición suscrita por catédricos y otras personas pertenecientes al Senado académico, en la que se solicita para los súbditos leales libertad de comunicarse con el soberano y otras condiciones, que vienen á implicar una especie de constitución.

Es muy dudoso, según el correspondiente, que esta petición produzca efecto alguno, aparte de que toda petición de carácter colectivo, dirigida al monarca, está prohibida.

En el texto de este documento, que también publica el «Times», dicen los peticionarios que las causas de la agitación actual y del disgusto que reina entre los estudiantes, «se relacionan con muchas de las condiciones generales de la vida de nuestro Estado y de nuestra sociedad, teniendo en gran parte su raíz en la falta de organización de los centros académicos».

Añade que la comisión nombrada dos años antes por el Czar para investigar las causas del disgusto reinante en las Universidades y demás centros docentes, no condujo á resultado práctico alguno «por no haberse permitido á la opinión pública tomar parte en sus deliberaciones, ni por medio de la prensa ni en forma alguna». La ley transitoria de 29 de Junio de 1897, que castiga á los estudiantes que promuevan desórdenes haciéndolos ingresar en el ejército como soldados, ha servido solo para reprimir, mas no para convencer.

«Educar toda una generación en tales condiciones—dice—es crear y mantener en la vida de la nación un estado de opresión que no puede menos de conducir, en último término, á la decadencia y á la ruina. Este ambiente de opresión lo sienten no solo los jóvenes, sino también los mayores. ¿Es regular que en un Estado autocrático la voz de súbditos leales no pueda llegar hasta el soberano? Y sin embargo, en el momento actual, para muchas personas el poner su firma al pie de esta petición constituye uno de los actos mas grandes de valor cívico que pudieran realizarse... En tales condiciones la vida llega á ser intolerable. Una mortal apatía se apodera de todos, piérdese todo interés en la actividad pública, y en todas las esferas del gobierno y de la sociedad se advierte la falta de hombres.»

Termina pidiendo al Czar que ponga término al actual estado de cosas, y anunciando que la agitación cesará tan pronto vean los estudiantes la probabilidad de que al terminar la carrera se les permitirá tener una participación libre y útil en los asuntos de su país.

Las noticias de los últimos días, con el acto imprudente del Sínodo, lanzando una excomunión contra Tolstoi y el atentado contra el Procurador Pobedonotseff, que ha sido su consecuencia, demuestran que la petición solo ha servido para que en las esferas oficiales se exagere la represión, con lo cual, á lo sumo, se dominarán las circunstancias del momento, pero no se obtendrá la pacificación de los espíritus, sin la cual no hay paz duradera ni Estado sólidamente establecido.

(«El Correo.»)

## UN CORONEL, CARMELITA DESCALZO

El domingo 17 del mes corriente tuvo lugar la toma del hábito de Carmelita Descalzo en el convento de Santa Teresa de Jesús de Avila, por D. Gregorio Neira, coronel de Estado Mayor.

Después de celebrada la misa con ventual, salió la comunidad á la iglesia, situándose en dos filas, entonando los cánticos de ritual.

En el presbiterio se colocó el reverendo padre prior, de quien el novicio había de recibir el hábito, y acto seguido salió, vistiendo el honroso uniforme, D. Gregorio Neira, acompañado del gobernador militar, D. Carlos Barutell, y de dos de sus hijos, uno de ellos comandante de Estado Mayor, vistiendo todos el traje militar.

Mientras el coro cantaba desde la tribuna una plegaria á la Virgen, composición del recipiendario, éste, de rodillas ante las gradas del altar mayor, era despojado por mano de sus hijos y del superior del uniforme que tanto había honrado con su caballerosidad é hidalguía, sustituyendo aquellas prendas con el paño carmelitano y la blanca capa.

Después, hincado de rodillas y con el rostro pegado al suelo, esperó que sus hermanos entonaran los cánticos de costumbre, y una vez terminados, se levantó el distinguido novicio, dando el brazo, uno por uno, á todos sus hermanos de religión, y después á sus hijos.

## LA CATEDRAL DE LEON

Parece que no se verificará tan pronto como estaba anunciado el acto de inaugurar la Catedral de Leon.

Aún hay andamiajes colocados, las obras no están terminadas por completo, y además se cree que faltará tiempo para preparar una digna recepción á las numerosas é ilustres personalidades que se invitarán á la ceremonia.

En vista de ello, la comisión de festejos, el Municipio, el Sr. Obispo y el arquitecto que dirige las obras, se han penetrado de la conveniencia de aplazar por algunas semanas la inauguración, para que la solemne fiesta en honor del arte clásico español tenga el relieve que merece.

## LAS MUJERES CHINAS

Ni nombres, ni mujeres, aparecen en China tal como fueron criados por la madre naturaleza: el ideal de la belleza está en completa oposición con las leyes estéticas.

Las mujeres chinas se deforman los pies desde los catorce meses, comprimiéndolos con unas vendas que impiden la circulación de la sangre é impiden su desarrollo, obligando á los dedos pequeños á inclinarse bajo el pulgar, mientras que el talón debe descender.

Las chinas no son guapas, su fisonomía corresponde á la de los hombres, y carecen de la redondez de formas de la raza blanca; la desastrosa manera de adornarse reza su fealdad.

Cuenta la tradición que la moda del pie pequeño se remonta á la época del emperador Ho Fi (501-502 de J. C.). La concubina de este monarca, Chal Panfei, inauguró la moda viendo que á los hombres les gustaban mas las mujeres de pie pequeño.

El príncipe mandaba cubrir de lirios los sitios por donde había de pasar la hermosa, y aún hoy llaman «Kín-lí», ó lirios de oro, á los pies comprimidos. Poseen las hijas del Celeste Imperio, la cabellera negra y abundante, que difiere en la manera de

pelarla, según á la provincia, que pertenecen.

Los vestidos son muy holgados y, por consiguiente, faltos de elegancia. La moda no varía nunca en China; las clases pobres usan pantalones anchos y túnicas hasta la rodilla, de color ceniza, azul ó negro. No gastan ropa interior y, á lo sumo, llevan otra túnica blanca algo mas larga, aumentando el número de estas prendas según la temperatura.

Las señoras llevan igual traje, diferenciándose por la tela, siendo la seda el tejido mas comunemente empleado, bordándola con profusión. En invierno llevan costosas pieles de abrigo; también suelen ponerse una falda corta abierta á un costado, parecida al *sareng malac* ó al tapiz filipino. Las medias son de algodón azul ó blanco, y los zapatos diminutos y triangulares, como los pies.

Las flores las usan únicamente en la cabeza; los pendientes, brazaletes y sortijas son de una piedra llamada *gu* ó *jada*, que tiene reflejos entre verde y blanco, son también apasionadas por las perlas, pero desconocen las demás piedras preciosas. Las jóvenes llevan anillo de plata en el tobillo, porque las beldades chinas nunca llevan adornos en el cuello. En cambio, se pintan, y se pintan muy mal: cubren la cara y cuello de una espesa capa de blanquete que contrasta con la amarillez de las orejas con bermellón subido pintan una rosca en cada pómulos y en la frente; en el espacio comprendido entre las pestañas y párpados dibujan una línea negra que continúa hasta abajo, formando media luna; la boca la cuidan esmeradamente, procurando conservar la dentadura limpia. En cuanto á las manos, aunque pequeñas y bien formadas, son afiladas por la costumbre de dejar crecer las uñas sin tasa ni medida, lo cual, además, es peligroso cuando se incomodan con los hombres.

(«Las Noticias.»)

## NOTICIAS

Telegrafian de Washington con fecha del 22:

«Se calcula que una indemnización de 200 millones de dólares es el máximo que puede pagar la China. Los Estados Unidos se contentarían por su parte con 25 millones.»

Los Estados Unidos no creen que sea menester repartir la suma de 200 millones en ocho partes iguales; pero ésta es la suma que habría que dividir á prorrata de los daños sufridos por cada potencia.

Los Estados Unidos están resueltos á reducir sus pretensiones si las otras potencias consienten en reducir las suyas en la misma proporción: no consentirían en pedir á la China una suma total menor de 100 millones de dólares;

sin embargo, no admiten que se anule su petición de indemnización ni que se reduzca en cantidad importante, si las otras potencias no hicieron lo mismo.»

El Presidente de los Estados Unidos, M. Mac Kinley, ha de emprender el 28 de Abril, con todos los individuos del Gobierno, un viaje á California con motivo de botarse al agua, en San Francisco el acorazado «Ohio».

El viaje durará cosa de un mes, durante el cual el Presidente, su Gabinete y su Secretario se alojarán en los 5 vagones Pullman, tan suntuosos como cómodos, del tren presidencial, para velar por los asuntos públicos.

Uno de dichos vagones se arreglará como despacho y se le proveerá de aparatos telegráficos, que en cada estación permitirán recibir partes y transmitir. El Presidente estará así en comunicación constante con Washington; pero la verdadera capital estará en el convoy presidencial.

Por el camino M. Mac Kinley recibirá delegaciones. En El Paso (Tejas) hará un breve alto para estrechar la mano al presidente de Méjico, general Porfirio Diaz. Los dos jefes de Estado harán cada uno de ellos la mitad del camino en el puente que atraviesa el Rio Grande que marca la frontera divisoria de los Estados Unidos y Méjico.

Algunos amigos de M. Mac Kinley tomarán parte en esa escursión del presidente que es la mas notable de cuantas ha hecho hasta aquí un presidente de los Estados Unidos.

## SESION DEL AYUNTAMIENTO

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Guillermo Pons Alzina con asistencia de los concejales Sres. Barceló, Orfila, Rodríguez, Pons Carreras, Ponseti y Villalonga.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Policía Urbana en una instancia de D.<sup>a</sup> Julia Vives, viuda de Saura, se acordó autorizarla para que cambie una puerta y una ventana de la fachada de la casa n.<sup>o</sup> 3 de la plaza del Príncipe, con sujeción á las condiciones fijadas por aquella.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Hacienda una instancia de don Antonio Vinent Victory y otros dueños de casas cuyos tejados vierten las aguas á la vía pública, en la que solicitan se obre en justicia en la exacción del arbitrio municipal establecido so-



D. JOAQUÍN GAHONA Y CARRERAS

HA FALLECIDO

Á LAS 5 DE ESTA TARDE

Á LA EDAD DE 35 AÑOS

después de recibidos los Santos Sacramentos

Q. E. P.

Su afligida madre, hermana, tíos, tías, primos y demás familia, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma del finado y se sirvan asistir á su entierro que tendrá lugar mañana á las 4 y media de la tarde.

Casa mortuoria, Angel 17.  
Mahon 30 Marzo de 1901.

bre aquellas, teniendo en cuenta el poco producto que hoy rinden las de un solo piso enclavadas en calles de segundo y tercer orden, y que sus dueños son por lo general pobres.

En vista de una circular de la Comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia, publicada en el «Boletín Oficial» de 21 del corriente, se acordó nombrar á D. Basiliso Perez Garcia, comisionado por este Ayuntamiento para que le represente en el juicio de exenciones del corriente año, y revision de las que se hallan disfrutando los mozos comprendidos en los reemplazos de 1898 y 1899.

En vista de una atenta invitacion del Rdo. Sr. Cura Ecónomo de la iglesia parroquial de Santa María, se acordó concurrir á las funciones religiosas que han de tener lugar en la próxima Semana Santa y Pascua de Resurreccion.

Se aprobó el horario que ha de regir para el alumbrado público durante el próximo mes de Abril.

Se aprobó la distribucion de fondos para el presente mes.

A petición del interesado se acordó conceder dos meses de licencia al señor Alcalde presidente de esta Corporacion D. Guillermo Pons Alzina, para que pueda atender á sus asuntos propios.

Se señaló la orden del día para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

La procesion de los Pasos del Sagra-do Via crucis que saldrá mañana de la parroquia de San Francisco á las 5 de la tarde, recorrerá el siguiente curso: calles Frailes, Arrabal, plaza Constitucion, calle Isabel II y plaza de San Francisco.

Predicará antes y después de la misma, el M. A. D. Germán Ubeda, presbitero, Capellán de Honor de nuestro Excmo. Sr. Obispo.

Q. E. P. D.—Tras penosa enfermedad, ha sido conducido al Cementerio Católico esta tarde, el cadáver de don Pedro Sitjes y Saura, hermano de nuestro amigo D. Rafael á quien lo mismo que á su señor padre y demás familia enviamos nuestro pésame.

La misa para la tropa se dirá mañana á las nueve en la iglesia de S. Francisco.

Recomendamos de la manera más eficaz á cuantos sufran dolores reumáticos, y hayan inútilmente ensayado varios medicamentos sin resultado prueben la *Pocion y Linimento de Grau Inglada*, de Barcelona, y se convencerán por sí mismos de lo maravilloso de sus resultados.

Venta en Mahon: principales farmacias.

El Ayuntamiento de Villa Carlos en sesión del 24 del actual acordó dar las mas expresivas gracias al Vicario de aquella parroquia D. Miguel Perez Bocco, por los servicios prestados al Municipio desempeñando durante unos dos años, sin sueldo alguno, la escuela pública de dicha villa.

Es de aplaudir, y aplaudimos, la manifestacion de gratitud de la referida Corporacion municipal.

En la Parroquia de Sta. María, cantará desde mañana el Pasio, en sustitucion del difunto D. José Palliser, Presbitero (q. e. p. d.), D. Miguel Dalmedo Orfila Pbro.

El Cinematógrafo establecido en el edificio que ocupa la Sociedad «Fomento Agrícola Industrial», dará mañana domingo, las últimas exhibiciones de las películas representando «La Pasion y Muerte del Redentor», como también serán las últimas de «La Cenicienta».

Las sesiones se verificarán á las 6 y media y á las 8 y media.

Durante el transcurso del mes que fine mañana, la Administracion Depositaria de Hacienda de este partido han ingresado pesetas 53.541'78 y ha pagado 29.633'21.

Esta noche, con los cultos acostumbrados se da fin al Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas, en la iglesia de las Hermanas Carmelitas.

Se suspende dicho Jubileo hasta el día de Pascua de Resurreccion; que se continuará, en la iglesia del Asilo de Huérfanas, calle de S. Fernando.

El yate inglés fondeado ayer en este puerto, es un pailebot de recreo nombrado «Saint Bernard», de 76 toneladas, su Capitán Mr. R. Buller, con ocho tripulantes, cinco pasajeros y su equipo. Procede de Palma en 24 horas de navegacion.

Recientemente ha sido bendecida y expuesta al culto de los fieles en la iglesia de S. Francisco, la imagen del Bienaventurado Francisco de Regis Clet, lazarista de la Mision de San Vicente de Paul, martirizado en China en 1843.

La inmensa familia de las hermanas de la Caridad esparcidas por todas las porciones del mundo alumbradas por la luz de la Fé, han convenido celebrar en sus respectivas Residencias, piadosos cultos en obsequio al esforzado héroe de las hueses de Cristo, beatificado Francisco de Regis.

Dichos cultos se anunciarán convenientemente con la debida antelacion.

La «Aurora Boreal» proyecta dar un baile extraordinario, en el Teatro Principal, la noche del día de Pascua de Resurreccion, á beneficio de la Beneficencia Municipal y Domiciliaria.

Dado el pl. visible objeto de dicha reunion, es de esperar se verá favorecida por el público.

Mañana cúmplese treinta y tres años que, practicadas las debidas reparaciones y formalidades, fué bendecido y dedicado al culto católico con el nombre de Iglesia de la Purísima Concepcion, el edificio existente en la calle Cos de Gracia, destinado anteriormente al culto cismático griego, y conocido vulgarmente por *iglesia des gregos*, construido, como lo indica este nombre por la colonia griega establecida en Mahon, cuando Menorca estuvo bajo la dominacion británica en el penúltimo siglo.

La práctica religiosa debia efectuar se el día 25 de Marzo de 1868, y por causa del tiempo desfavorable fué aplazada para el siguiente domingo.

**Ensayado con éxito**

Para evitar y curar el mareo de mar solo hay un medicamento seguro que es el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

**Cotizacion oficial**

Madrid 29 —4 t.	
4 por ciento interior. . . . .	72'50
Idem Exterior. . . . .	00'00
Idem Amortizable. . . . .	00'00
Carpeta provisional amort. . . . .	92'85
Billetes Hip. Cuba, 86. . . . .	86'50
Idem id. del go. . . . .	72'10
Acciones Banco España. . . . .	489'50
Comp. Arrend. Tabacos. . . . .	385'00
Aduanas. . . . .	00'00
Filipinas. . . . .	00'00
Berlín. . . . .	000'00
París á la vista. . . . .	35'00 á 34'00
Londres á la vista. . . . .	33'87 á 33'94
Idem á 80 dias vista. . . . .	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id. . . . .	00'00 á 00'00

SUSCRIPCION para subvenir á los gastos de restauracion y reforma del frontis de la Concepcion: Ptas.

Suma anterior	8.189'05
Cuotas correspondientes al presente mes	49'25
En sufragio de las Almas (segunda vez)	1'00
Una hija de María	10'00
En sufragio de los difuntos	1'00
	8.250'30

(Continuara)

**BOLETIN RELIGIOSO**

Santo de hoy.—Stos. Juan Clímaco y Régulo.

Santo de mañana.—Stos. Amadeo, Amós y Balbina.

Cultos.—Mañana, domingo de Ramos, en Sta. María á las 9 y media solemne bendicion de palmas y ramos, procesion de rúbrica, la Misa mayor con el canto solemne de la Pasion según el Evangelista S. Mateo por los Rdos. Sres. Tutzó, Panedas y Dalmedo y después la Misa última. Por la tarde Vísperas, canto del Vexilla, bendicion con la verdadera Cruz, Completas, Simo Rosario y Miserere.

En la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen á las 9 y media bendicion y procesion de ramos y palmas y Misa mayor con el canto solemne de la Pasion por los Reverendos Sres. Pons Bauza, Conforto y Fayas. Por la tarde Vísperas, manifestacion de la Vera Cruz, Rosario, final del Septenario Doloroso con sermon, Padre-nuestros y Miserere al órgano.

En la parroquia de S. Francisco de Asís Misas á las horas de costumbre; á las 9 y media solemne bendicion de palmas y ramos, procesion claustral y la Misa mayor con el canto de la Pasion de Ntro Señor Jesucristo por los Sres. Carabó, Mercadal y Ligüerena, Pbro. Por la tarde canto de Vísperas, Vexilla á voces, Rosario, sermon de Pasion que dirá D. Germán Ubeda, Presbitero y Capellan de honor del Excelentísimo Sr Obispo, lectura de la Sentencia, plática del primer paso del Via-Crucis, luego saldrá la procesion que recorrerá las calles de los Frailes y Arrabal, plaza de la Constitucion, calle de Isabel II y plaza de S. Francisco y al fin sermon de la última Estacion por el mismo M. A. Rdo. señor Ubeda.

En el Sagrado Corazon á las 7 y media bendicion y reparticion de palmas y ramos, Misa mayor con el canto solemne del Pasio por los Rdos. Sres. Cardona, Tutzó y Andreu. Por la tarde Vísperas, manifestacion del Lignum Crucis y demás rezos divinos.

También habrá bendicion de palmas y ramos en las Iglesias del Asilo de Huérfanas, Hermanas Carmelitas y Asilo Cebra. Después de la Sta Misa que se dice todos los días á las 7, se distribuirán ramos á los fieles.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á la Sagrada Familia en Sta. Maria.

**Junta Organizadora de Procesiones**

MAHON

La parroquia de Santa María celebrará el Viernes Santo, con la solemnidad de años anteriores la procesion llamada del SANTO ENTIERRO, saliendo á las «veintio» y recorriendo el trayecto siguiente: Plaza Constitucion, calles Hannover, Moreras, Cos de Gracia, Estrella, Gracia, Infanta, Anuncivay, plazas Príncipe y Carmen, Arravaleta, Nueva y plaza Constitucion.

Los fieles que deseen concurrir á este piadoso acto, estén ó no afiliados á alguna asociacion religiosa y vayan ó no con traje de penitente deberán hallarse á las diez y

nueve y treinta» en el salon de la calle del Alba n.º 2, letra B, donde se les facilitarán hachones.

Los niños, tanto si van solos como en colectividad se presentarán á las «diez y nueve» en la Iglesia de San José, en la cual habrá de organizarse el primer trozo de la procesion —Mahon 30 de Marzo de 1901.—El Presidente, Juan Morillo, Pbro.

**Telegramas DE El Bien Público**

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 29.

Se ha firmado la ampliacion del plazo señalado para empezar las obras del canal de Aragon.

También se ha firmado la supresion del turno de eleccion establecido en el cuerpo de ingenieros de minas, y la reforma del Reglamento interior del ministerio de Obras públicas.

Madrid 30.

El ministro de Instruccion pública Sr. Conde de Romanones, prepara un decreto suprimiendo los exámenes de Junio, para los alumnos oficiales, permitiendo solo los que se efectúan en Septiembre, y autorizando á los Catedráticos para suprimir las bolas de aquellos que no se conformen con dicha disposicion.

Madrid 30.

El ministro de la Gobernacion Sr. Moret ha confirmado varios nombramientos de secretarios de gobiernos civiles, y mantendrá en sus puestos á los que actualmente desempeñan dichos destinos en otras provincias.

Madrid 30.

El Sr. Sagasta va mejorando en su indisposicion, aunque los médicos le aconsejan permanezca en su domicilio.

Madrid 30.

«La Gaceta» publica una Real orden suspendiendo otra, de fecha 30 de Julio último, referente á la observacion de los mozos útiles condicionales.

**Compañía de Seguros Marítimos "ITALIA" AGENCIA EN MAHON**

Se pone en conocimiento de las personas á quienes pueda interesar, que el plazo para presentar proposiciones en concurso para la enagenacion de los efectos salvados del naufragio del vapor italiano LIFFEY, así como para la del casco del mismo, terminará en Ciudadela el viernes 12 Abril, á las 16, en casa de D. Angel Ruiz, calle del Rosario, y en Mahon á las 12 del sábado 13 del mencionado mes de Abril, en las oficinas de esta Agencia, Infanta, 24.

Se recuerda á los señores compradores, que deben hacerse cargo de los efectos salvados y del casco sumergido en el estado en que se hallan y sitio donde se encuentran, siendo á su cargo el llenar todas las formalidades legales que se exijan por la Autoridad competente, así como satisfacer los derechos á que hubiere lugar. Se admitirán proposiciones para el casco y objetos salvados en junto y separadamente.—Mahon 30 Marzo 1901.—El Agente, Juan Taltavull.

Imp. de M. Parpal

# À LAFUENTE

Al escuchar de tu fecunda lira,  
Las dulces y templadas vibraciones,  
Confieso que me dieron tentaciones  
De la mía al olvido abandonar.  
¡Qué voy á cantar yo! ¡Pobre infelice!  
Sólo cuando tú calles cantar quiero;  
Que cuando se oye el trino del jilguero  
El grito del mochuelo ha de cesar.  
Pura invención de visionaria mente  
Creí siempre al Don Juan del gran Zorrilla;  
Y hoy le veo la cosa más sencilla,  
Y aún poco me parece su Don Juan;  
«Lo que en verso se pide no se niega»  
Me dices en tus versos; deduciendo  
Que el Tenorio, vivió siempre pidiendo,  
En verso, lo que á ti también te dán.  
Dichoso tú, que sólo por un canto  
Recibes de unos labios las caricias;  
Dichoso, sí, que gozas las delicias  
Del amor, como pago á tu cantar;  
Mas... si tu ejemplo sigo, amigo caro,  
Pidiendo en verso besos á las bellas,  
Será igual que pedir que á las estrellas  
Llegue el mar con su espuma á salpicar.  
Si tu voz no escuchaba la Natura,  
No digas que es ingrata; si te esperas  
Pedir en verso al olmo que dé peras,  
No te canses Lafuente de esperar;  
Pídele sal al mar, al sol sus rayos,  
A la flor sus perfumes y colores,  
A las bellas sus labios seductores  
Donde poder tus versos suspirar;  
Canta, y déjame á mí con mi manía,

Ya que con tu locura yo te dejas;  
Yo no canto al amor: voy siendo viejo;  
Los años ya se marcan en mi frente;  
No te rías de mí, la verdad digo;  
Esos sueños de amor que te desvelan,  
Como vuelan los años, también vuelan;  
(La tila es un remedio conveniente)  
Toma tila Lafuente, toma tila,  
Y procura calmar tu sed de besos;  
Del amor son muy malos los excesos;  
Canta á la flor de malva, gran calmante;  
No malgastes el tiempo comentando  
Las malas creaciones de mi mente.  
Son pésimas; lo sé, caro Lafuente,  
Y con saberlo yo, tengo bastante.  
Yo no soy un Adonis, y no creo  
Que por un Madrigal, una belleza  
Me vaya á dar un beso (1) La destreza  
que tienes tú con ellas, yo no tengo;  
Comprendo que te cueles unas miasmas  
Que siempre se exagera en poesía;  
Si fueras de mi edad (2), lo extrañaría,  
Pero siendo tan joven... lo comprendo.

BRISOLARA.

(1) Pueden ir preguntándoles á ellas, si es que tienes alguna duda.  
(2) 24 Septiembre y un Agosto.

## Movimiento del Puerto

Entrados el 30  
De Alcudia, laud «S. Francisco», patron  
Pedro Cerdá, con 4 tripulantes y algarrobas.  
Despachados el 30  
Para Alcudia y Barcelona, vapor correo  
«Isla de Menorca».

# ¡A los Sres. Fabricantes de queso! ¡A los Sres. Propietarios!

Usando los legítimos cuajos «Hansen» en la elaboración del queso, obtendrán los mejores resultados tanto en calidad como en cantidad.

Su empleo no puede ser más económico resultando unos 10 céntimos de peseta para cuajar 100 litros de leche, á los precios hoy corrientes que son:

Cuajo en polvo, el bote de 95 á 100 gramos neto Ptas. 3'38 (sin envase).

El mejor elogio de los cuajos del Sr. Chr. Hansen, es manifestar que en 1899 habían obtenido 121 premios procedentes de cuantas Exposiciones de Europa y América habían sido presentados, debiendo añadir los siguientes que han obtenido el año último.

Diploma de Honor. La más alta recompensa de la Sociedad de Agricultura del reino de Bohemia (Austria).

Medalla de Oro. En la Exposición Agrícola de San Petersburgo.

Medalla de Oro. En la Exposición Universal de París.

**El Sr. F. Estopara Miranda, Iglesia 14, Mahon,**

agente y depositario exclusivo de los productos del Sr. Chr. Hansen en las Islas Baleares tendrá además gusto en enseñar á cuantas personas deseen enterarse, catálogos modelos de las más modernas centrifugas mantequeras y demás aparatos para la elaboración de manteca y queso, desde los más costosos para grandes lecherías hasta los más sencillos movidos por fuerza manual.

MIRANDA FOTOGRAFIA MIRANDA  
— DE —  
FEMENIAS  
4 FUNDADA EL AÑO 1869 4

Se hacen ampliaciones de todas clases y precios  
y toda clase de trabajos concernientes á este arte.  
Hay para vender un buen surtido de vistas de Menorca del tamaño  
21 x 27 centímetros á precios muy baratos.  
Muestrario en la plaza del Carmen, esquina á la calle del Norte.

## AVISO

Queda prohibido el paso por los predios Covas Vellas, Covas Novas, Lucaitx, Son Saura, Bellavista, Molinet y Hort de Lucaitx, así como pernoctar en las cuevas enclavadas en dichas fincas sin permiso escrito de su dueño.  
Los contraventores serán denunciados á la autoridad judicial como autores de la falta que define y castiga el artículo 606 del Código penal vigente.

# EMULSION NADAL

(Es la mejor y más agradable.) Con 80 por 100 aceite hígado bacalao, glicerofosfatos é hipofosfitos.—Recomendada por el Colegio Médico de Barcelona; analizada por el DR. BONET, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid.—Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo, debilidad, dolores, diabetes etc. Alimento, gotosina, medicamento tónico; estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; indigestible á embarazadas y niños, aumenta la leche y el vigor.—Crema fluida blanquísima inalterable. De venta en las farmacias.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

## Servicios del mes de Marzo 1901

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA  
Saldrá de Barcelona el 21 de Marzo directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés:

# ITALIE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA  
Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandes y acreditados vapores franceses

el día 27 de Marzo el vapor **AQUITAINE**  
el día 11 de Abril el vapor **PROVENCE**

Consiguatarios en Barcelona, Ripoll y Comp., Dormitorio de San Francisco, número 25, principal, Barcelona.

# ANTÍDOTO SOBERANO

DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

## ES EL PURGANTE DE ANDRES Y FABIA

FARMACÉUTICO PREMIADO DE VALENCIA

Corrige inmediatamente  
Inapetencias, Acideces,  
Náuseas, Indigestiones,  
Afecciones nerviosas, Irregularidades del múnstruo,  
Vahidos, Vómitos,  
Estreñimiento, Dolores de cabeza  
y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. Se vende en la Farmacia de Síntes, calle de las Moreras núm. 6, y principales farmacias y droguerías.

# NODRIZA

Una que por habérsele muerto la criatura, desea encontrar para amamantar. Leche de siete meses.  
Informes, Cos de Gracia, número 82.

Q. E. P. D.

# D. PEDRO SITGES SAURA

## FALLECIÓ

À LAS 6 DE LA TARDE DE AYER

Su desconsolada esposa, padre, hermanos, sobrinos y demás familia, participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan eleven una oracion al Altísimo para eterno descanso del alma del finado.

El entierro ha tenido lugar á las 5 de la tarde, habiéndose dado después el duelo por despedido.

Casa mortuoria, Gracia III.

Mahón 30 Marzo 1901.